MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR

Intendencia Municipal

Dr. Norberto Balmaceda esq. Avda. Gral. Díaz.
Telefax.: 0540-258-209
Correo electrónico: municssalvador@hotmail.com
R.U.C.: 80018852-7

RESOLUCIÓN I. M. N°415/ 2019
POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO LICITATORIO POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES- SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 360.216

San Salvador, 21 de noviembre de 2019

VISTO: el Acta presentado en fecha 19 de noviembre del año 2019, remitido por la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones en el cual cita que ningún oferente se ha presentado en fecha y hora prevista, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del citado documento, se procedió a la declaración desierta para el Llamado licitatorio por Contratación Directa (CD) N°360.216 para la Adquisición de Combustibles – Segundo Llamado.

Que, en tal sentido el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" según la cual *"una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) Que no se hubiera presentado oferta algún."...*

POR TANTO, el Intendente Municipal de San Salvador, en uso de sus atribuciones legales y administrativas.-

RESUELVE:

Articulo 1°)- DECLARAR: desierto el llamado a licitación por Contratación Directa CD N° 05/2019 con la descripción "Adquisición de Combustibles- Segundo Llamado" ID Nº 360.216.-

Articulo 2°)- COMUNICAR: a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Articulo 2°)- ANOTAR, registrar, publicar, notificar a quienes corresponda, y cumplida, archivar.

DIANA MIRANDA
Secretaria General.-

DIANA MIRANDA
SECRETARIA GENERAL

Lic. OSCAR MIRANDA
Intendente Municipal.-

Lic. Oscar Miranda
Intendente Municipal
San Salvador